

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AETN/UAI/INF/011/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento a la normativa para el proceso de contratación y pago de la Partida 252 Consultores Individuales de Línea en la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna y a las Directrices emitidas por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, y obligaciones contractuales referidos con el proceso de contratación y pago de la partida 252 Consultores individuales de línea en la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El objeto del examen está constituido por la documentación administrativa e información inherente al proceso de contratación y pago de la partida 252 Consultores individuales de línea en la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Como resultado del examen realizado se emitió una opinión concluyendo que se ha dado cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables y obligaciones contractuales referido al cumplimiento de la Normativa para el proceso y pago de la partida 252 Consultores individuales de línea en la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2021.

La Paz, 30 de diciembre de 2022

